09 02 2026 **174,863,120.00**

CONSORCIO CONDE PG

CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS m/cte**********

Banco : BANCO CAJA SOCIAL **Cuenta No :** 24110004664 **Doc. Pago :**TRANSF_ELECTRO

Alcaldía de SAN GIL

MUNICIPIO DE SAN GIL

CLL 12 9 51
NIT. 800099824-1
SAN GIL

COMPROBANTE DE EGRESO 26-00224

Beneficiario : CONSORCIO CONDE PG
Nit : 901601347 - 8
Concepto : CP24-02105, CD 24-01804, ADICIONAL No. 03. CXP 2025._ REALIZAMOS PAGO SEGUN FACTURA ELECTRÓNICA FVE 20, Y ACTA DE PAGO 11, CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP 004-2022 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE PATINODROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL SANTANDER POR EL TERMINO DE SETENTA Y CINCO (75) DIAS. ANEXOS. - CG25-03515
Valor Egreso : 174,863,120.00 **Orden :**

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
24010101002	Prestación de Servicios	207,211,620.00	0.00
24362601001	Contratos de Obra Pública	0.00	4,144,000.00
41057601001	Estampilla Procultura	0.00	4,144,200.00
13058801001	Estampilla Procultutra Municipal	4,144,200.00	0.00
13058801001	Estampilla Procultutra Municipal	0.00	4,144,200.00
41058201001	Tasa prodeporte y Recreación	0.00	4,144,200.00
13058201001	Tasa prodeporte y recreaión.	4,144,200.00	0.00
13058201001	Tasa prodeporte y recreaión.	0.00	4,144,200.00
41057601002	Estampilla Proadulta Mayor	0.00	8,288,500.00
13058801002	Estampilla ProAdulto Mayor	8,288,500.00	0.00
13058801002	Estampilla ProAdulto Mayor	0.00	8,288,500.00
41050801002	Retención de Industria y Comercio	0.00	1,243,300.00
13050801002	Retención de Industria y Comercio.	1,243,300.00	0.00
13050801002	Retención de Industria y Comercio.	0.00	1,243,300.00
41100101011	Expedicion de Documentos	0.00	23,700.00
13119002002	Expedición de documentos	23,700.00	0.00
13119002002	Expedición de documentos	0.00	23,700.00
41106101001	Fondo Municipal de Seg. Ciudadana 5% Ley	0.00	10,360,600.00
13119003001	Fondo Municipal de seguridad Ciudadana 5% Ley 418	10,360,600.00	0.00
13119003001	Fondo Municipal de seguridad Ciudadana 5% Ley 418	0.00	10,360,600.00
11100609009	B.C.SOCIAL 24110004664 Convenio COID-1277-2021-Construccion de Patinodromo El Conde de Cuchicute en el Mpio de San Gil Santander	0.00	174,863,120.00
	TOTALES	**235,416,120.00**	**235,416,120.00**

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN

Valor de la cuenta sin Iva	0.0	0.00	207,211,620.00
Retención en la fuente	0.0	207,211,620.00	4,144,000.00
Pro-Cultura	0.0	207,211,620.00	4,144,200.00
Tasa Prodeporte y recreación	0.0	207,211,620.00	4,144,200.00
Pro-Adulto Mayor	0.0	207,211,620.00	8,288,500.00
Retención Industria y Comercio	0.0	207,211,620.00	1,243,300.00
Recibo	0.0	0.00	23,700.00
Fondo Seguridad (5% Ley 418)	0.0	207,211,620.00	10,360,600.00
		Total Descuento	**32,348,500.00**

Alcaldía de SAN GIL

MUNICIPIO DE SAN GIL

CLL 12 9 51
NIT. 800099824-1
SAN GIL

COMPROBANTE DE EGRESO **26-00224**

NIT	BENEFICIARIO	VALOR NETO	DOC. PAGO	FIRMA
00901601347	CONSORCIO CONDE PG	174,863,120.00	TRANSF_ELECTRO	DI
	TOTAL	**174,863,120.00**		

Elaboró: MPM

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Martha Prada Martinez	ALCALDIA MUNICIPAL SAN GIL	PAGOS	45.173.68.17	Febrero 11 de 2026 08:08 am

Número de Transacción: APII6042329126196944

Editor de Lotes

Fecha: Febrero 11 de 2026 08:19 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******4664
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	CondePG-Acta11
Fecha de Aplicación:	Febrero 9 de 2026
Valor del Lote:	$174.863.120,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	CONSORCIO CONDE PG	NI 901601347	Bancolombia	Cuenta Ahorros	69000004477	$174.863.120,00	287060029	ACTA 11	COP004-22	–

Imprimir Cerrar

Alcaldía de SAN GIL	MUNICIPIO DE SAN GIL Nit: 00800099824 - 1 SAN GIL	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
		2025	12	23	No: CG 25-03515 Con: 1	1

Esto se realizó el día: Diciembre 23 de 2025

Beneficiario: NIT: 00901601347 - 8 - CONSORCIO CONDE PG

CP24-02105, CD 24-01804, ADICIONAL No. 03.SE CAUSA FACTURA ELECTRÓNICA FVE 20, ACTA DE PAGO 11, CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP 004-2022 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE PATINODROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL SANTANDER POR EL TERMINO DE SETENTA Y CINCO (75) DIAS. ANEXOS.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin Iva	207,211,620.00	0.00	Retención en la fuente	0.00	4,144,000.00
Pro-Cultura	0.00	4,144,200.00	Tasa Prodeporte y recreación	0.00	4,144,200.00
Pro-Adulto Mayor	0.00	8,288,500.00	Retención Industria y Comercio	0.00	1,243,300.00
Recibo	0.00	23,700.00	Fondo Seguridad (5% Ley 418)	0.00	10,360,600.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Construccion Patinodromo el Conde de	16150102004			207,211,620.00	0.00	207,211,620.00
2	Prestación de Servicios	24010101002			0.00	207,211,620.00	207,211,620.00
				TOTALES $	207,211,620.00	207,211,620.00	

AMMS

ELABORÓ

ORDENADOR DEL GASTO

$ 114 363 120

CONTROL DE CAUSACIÓN DE LOS DESCUENTOS Y RETENCIONES APLICAR IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES CONTABLES PREVIAS A LA ELABORACIÓN DE LAS ORDENES DE PAGO

CONTRATO DE SUMINISTROS	N°. COP-004-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO CONDE PG Nit. 901601347-8
OBJETO	CONSTRUCCION DE PATINODROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL SANTANDER OTRO SI AL CONTRATO DE OBRA No. 004-2022 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION PATINODROMO CONDE CUCHICUTE MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025. ACTA DE PAGO N° 011. FACTURA N° FVE 20 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

DETALLE DE LA LIQUIDACION

	CUENTA CONTABLE	CODIGO CONTROL	DEBITOS	CREDITOS
VALOR DE LA CUENTA SIN IVA			207.211.620,00	
BASE PARA EL IVA			0,00	
RETENCION EN LA FUENTE Contratos obra pública	24362601001	1224		4.144.000,00
RETENCIÓN INDUSTRIA	41050801002	0105		1.243.300,00
PRO ADULTO MAYOR	41057601002	2983		8.288.500,00
PRO CULTURA	41057601001	2982		4.144.200,00
TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	41100101010	3481		4.144.200,00
EXPEDICION DE DOCUMENTOS	41109001011	3458		23.700,00
FONDO DE SEGURIDAD (5% LEY 418)	41109003004	0094		10.360.600,00
	TOTAL DESCUENTOS			32.348.500,00
PRESTACION DE SERVICIOS	24010101002	0336		207.211.620,00
Construccion Patinodromo el Conde de Cuchicute	16150102004	3313	207.211.620,00	

BENICIA NIÑO ARDILA

Fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2025

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ORGANIZACIÓN CUENTA DE COBRO CONTRATO DE OBRAS	F:12.AP.GF VERSIÓN: 0.2 FECHA: 13.10.22

- ✓ TODO EN COPIAS A EXCEPCIÓN DE FACTURA Y CERTIFICADO DE RETEFUENTE).
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO A LA OFICINA DE PRESUPUESTO CON VISTO BUENO DE OFICINA JURÍDICA, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:
 NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE CARGA EN SECOP II

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP-004-2022

N°	DOCUMENTOS	REVISIÓN			
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	✓			
2	FACTURA ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN COMÚN)	✓			
3	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29. AP.GC)	✓			
4	ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N°11 (F:56. AP.GC)	✓			
5	ANEXO ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA N° 11 (F:59. AP.GC)	✓			
6	ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA (F:57. AP.GC)- (SI APLICA)				
7	ANEXO ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA (F:58. AP.GC)- (SI APLICA)				
8	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)	✓			
9	INFORME PARCIAL O FINAL DEL INTERVENTOR (SI APLICA)- (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)- MENCIONAR PORCENTAJE DE EJECUCION	✓			
10	INFORME PARCIAL O FINAL DEL SUPERVISOR DE OBRA (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)- MENCIONAR PORCENTAJE DE EJECUCION (F:39. AP.GC)				
11	CERTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR – SI APLICA (APORTES DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES Y RECIBIDO A SATISFACION).	✓			
12	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (APORTES DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES Y RECIBIDO A SATISFACION).(F:53.AP.GC)	✓			
13	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO CON V°B° DEL SUPERVISOR Y /O	✓			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ORGANIZACIÓN CUENTA DE COBRO CONTRATO DE OBRAS	F:12.AP.GF VERSIÓN: 0.2 FECHA: 13.10.22

	INTERVENTOR				
14	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (PARA PRIMER PAGO Y ADICIONES)				
15	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	✓			
16	PAGOS AL FIC (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL)				
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31. AP.GC)				
18	ACTA DE RECIBIDO DE LA COMUNIDAD (PAGO FINAL)				
19	ACTA DE APROBACION Y COPIA POLIZA DE ESTABILIDAD DE OBRA (PAGO FINAL)				
20	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32. AP.GC)				

19 DEC 2025

FIRMA CONTRATISTA

22 DEC 2025

3. REVISIÓN JURIDICA

23 DIC 2025

1. REVISIÓN DEL SUPERVISOR

4. REVISIÓN DE PRESUPUESTO

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA
devolucion 09-12-2025

5. REVISIÓN DE TESORERÍA

FECHA DE DEVOLUCION AL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA DE DEVOLUCION A JURIDICA	FIRMA	FECHA DE DEVOLUCION A PRESUPUESTO	FIRMA

CONSORCIO CONDE PG

901.601.347-8

Correspondencia Despachada	
Consecutivo:	D-33
Vigencia:	2025
Sede:	CONSORCIO CONDE PG
Fecha de Radicación:	16/12/2025-08:54 AM
Asunto:	ENTREGA DE DOCUMENTACION DE ACTA DE RECIBO PARCIAL N.11
Anexos:	DIGITAL
Documento:	TECNICO
Destinatarios Externos:	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER-(SAN GIL)

D-33-2025-40

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL
Atn.: Edgar Orlando Pinzón Rojas
Alcalde Municipal

REFERENCIA: COP-004-2022 *"CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL, SANTANDER"*

Asunto: Entrega de documentación de acta de recibo parcial No 11.

Respetados señores,

Por medio del presente comunicado se entrega la siguiente información para el trámite correspondiente para el acta de recibo parcial No 11, una vez revisado por parte de la interventoría.

- Formato F12 ORGANIZACIÓN CUENTA DE COBRO CONTRATO DE OBRAS
- CERTIFICACION CUENTA BANCARIA Del CONSORCIO CONDE PG
- FACTURA ORIGINAL
- Formato F29 ACTA PAGO PARCIAL O FINAL #11
- Formato F56 ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA #11
- Formato F59 ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA #11
- MEMORIAS FIRMADAS POR INTERVENTORIA Y CONTRATISTA CON SUS DEBIDOS SOPORTES
- RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO)
- INFORME PARCIAL DEL INTERVENTOR
- Formato F53 INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR
- CERTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR – (APORTES DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES Y RECIBIDO A SATISFACION)
- SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO
- COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES
- PAGOS AL FIC

Cordialmente,

Luis Orlando Pulido García
Representante
CONSORCIO CONDE PG

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

20 AÑOS ANIVERSARIO

PSG-FINDETER-2022-174

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL
Atn, Dr. Edgar Orlando Pinzón Rojas
Alcalde municipal
San Gil (Santander)

Referencia. Contrato de Obra No. COP 004-2022 cuyo objeto es: "Construcción de patinódromo el Conde de Cuchicute en el municipio de San Gil".

Asunto. Remisión Acta de Recibo Parcial No. 11 – Contrato de Obra COP 004-2022.

Respetados señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y una vez revisada la documentación remitida por el Contratista de Obra, nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 11 del contrato de la referencia, debidamente suscrita por esta interventoría.

Es pertinente señalar que el valor avalado corresponde a $ 207.211.620,00

Los documentos deben ser descargados del siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Qpan0DntyOQl2tiytfc_gS3aBcwQsl9Y?usp=sharing

Lo anterior, para su información y trámites pertinentes.

Cordialmente,

José Vicente Bocanegra García
Gerente Técnico
DAIMCO S.A.S.
Tel: 3145427944
jbocanegra@daimco.com.co

Anexos	Lo enunciado	
Elaboró	Ing. Julissa Orozco - Coordinadora de proyectos de interventoría	
Copia 1.	Archivo del contrato	
Copia 2.	Juan Gabriel González – Secretario de Infraestructura – Municipio de San Gil	
Copia 3.	Luis Orlando Pulido – Representante Legal Consorcio Conde PG – Contratista de Obra – Av. Cra 19 No. 95-12/20, oficina 605, Bogotá D.C.	

CONSORCIO CONDE PG

901.601.347-8

Correspondencia Despachada	
Consecutivo:	D-32
Vigencia:	2025
Sede:	CONSORCIO CONDE PG
Fecha de Radicación:	05/12/2025-03:46 PM
Asunto:	Entrega de documentación de acta de recibo parcial No 11.
Anexos:	DIGITAL
Documento:	TECNICO
Destinatarios Externos:	DAIMCO-(BARRANQUILLA)

D-32-2025-40

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2025

Señores
DAIMCO S.A.S.
Atn.: Sheiry Charin Dahjer Herrera
Representante Legal
Carrera 44B No. 57ª-52
Bogotá D.C.

REFERENCIA: COP-004-2022 *"CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL, SANTANDER"*

Asunto: Entrega de documentación de acta de recibo parcial No 11.

Respetados señores,

Por medio del presente comunicado se entrega la siguiente información para el trámite correspondiente para el acta de recibo parcial No 11, en donde se adjunta los siguientes documentos para revisión, aprobación.

- Formato F29 ACTA PAGO PARCIAL O FINAL #11
- Formato F56 ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA #11
- Formato F59 ACTA DE RECIBO PARCIAL O FINAL CONTRATO DE OBRA #11
- Memorias del acta parcial #11 firmada
- Certificación Parafiscales y Seguridad Social

Cordialmente,

Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
CONSORCIO CONDE PG

Bancolombia

Bogotá, 25 de junio de 2024

Señores:
A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSORCIO CONDE PG** identificado con Nit. **901601347** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Fecha apertura
CUENTA AHORROS	69000004477	2022/08/30

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4886000 extensión 14241 de Bogotá, Av. Cra 11 N. 91 42 EDIFICIO FIC 9211.

Marily Castillo Jimenez
Asesor comercial

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14940240251

(415)7707212489984(8020) 000001494024025 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 1 3 4 7	8	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CONDE PG

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 19 95 12 20 OF 605

42. Correo electrónico facturacion@promotorapuga.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 3 2 7 9 0 3	6 0 1 4 3 2 7 8 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2,0 4,0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	5	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-02-2025 12:00:14PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764095019259

(415)7707212489984(8020) 001876409501925 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 0 1 3 4 7	8				

11. Razón social
CONSORCIO CONDE PG

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
AK 19 95 12 20 OF 605

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-07-01 / 08:40:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PULIDO GARCIA LUIS ORLANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79554518 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO CONDE PG

997. Fecha formalización 2025-07-01/08:40:00

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764095019259

(415)7707212489984(8020) 001876409501925 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901601347	8				

11. Razón social
CONSORCIO CONDE PG

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CONDE PG AK 19 95 12 20 OF 605	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	17	20	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CONSORCIO CONDE PG

NIT 901.601.347-8

Av Cra 19 95 20 of 605
(601) 4327903
Bogotá - Colombia
contabilidad@promciviles.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: FVE 20

Cliente: MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit: 800.099.824-1
Teléfono: (607) 7242179
Dirección: CLL 12 9 51
Ciudad: San Gil - Colombia
Correo: ventanillaunica@sangil.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	16/12/2025, 16:04
Expedición	16/12/2025, 16:10
Vencimiento	15/01/2026
Vendedor	CONSORCIO CONDE PG
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL DE OBRA N° 11 CONTRATO DE OBRA N° 004-2022 PATINODROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL, SANT	1.00	159,393,554.00
2	COSTO INDIRECTO (A.I.U. 30%)	1.00	47,818,066.00

Total Items: 2

Valor en Letras:
Doscientos siete millones doscientos once mil seiscientos veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-15 por $ 207,211,620.00

Total Bruto	**207,211,620.00**
Total a Pagar	**207,211,620.00**

Observaciones:
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 004-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL, SANTANDER"

CONSORCIO CONDE PG
Conformado por:
PROMCIVILES SAS NIT 901.001.320-5 70%
PROMOTORA PUGA LTDA NIT 830.024.796-9 30%

Consignación en BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS
690-000044-77

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095019259 aprobado en 20250701 prefijo FVE desde el número 17 al 20 Vigencia: 12 Meses** - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
5b1347713613617e627ffbfcdfa6fa175fe90dc60e966deea7916b4014f14aada22f1000ba95bd3e4da034dd552fa03a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Alcaldía de SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **ACTA DE PAGO**	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.4 FECHA: 23.02.24

ACTA DE PAGO 11 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº COP-004 DE 2022

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: CONSORCIO CONDE PG

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PATINÓDROMO CONDE DE CUCHICUTE SAN GIL, SANTANDER".

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	$8.489.904.592,00	
VALOR ADICIONAL 1	$1.131.214.940,00	
VALOR ADICIONAL 2	$1.680.708.541,28	
VALOR ADICIONAL 3	$1.680.708.541,28	
VALOR ADICIONAL 4	$ 686.623.436,35	
VALOR TOTAL	$13.669.160.050,91	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO		CINCO (05) DE JUNIO 2023
PLAZO DE PRORROGA #01		DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO DE PRORROGA #02		DOCE (12) DIAS
PLAZO DE PRORROGA #03		SETENTA Y CINCO (75) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA #04		CUARENTA Y CUATRO (44) DIAS
PLAZO DE PRORROGA #05		SETENTA Y CINCO (75) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA #06		TRENITA Y CINCO (35) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA #07		CIENTO CINCO (105) DÍAS
PLAZO DE PRORROGA #08		CATORCE (14) DÍAS
PLAZO DE SUSPENSION #01		DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #01 DE SUSPENSION #01		QUINCE (15) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #02 DE SUSPENSION #01		TREINTA (30) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #03 DE SUSPENSION #01		TREINTA Y DOS (32) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #04 DE SUSPENSION #01		TREINTA (30) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #05 DE SUSPENSION #01		NUEVE (09) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #06 DE SUSPENSION #01		DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE REINICIO DE LA SUSPENSION #01		TRECE (13) DE DICIEMBRE 2024
PLAZO DE SUSPENSION #02		TREINTA (30) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #01 DE SUSPENSION #02		VEINTE (20) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #02 DE SUSPENSION #02		DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #03 DE SUSPENSION #02		CATORCE (14) DIAS
FECHA DE REINICIO DE LA SUSPENSION #02		CINCO (05) DE MAYO 2025

PLAZO DE SUSPENSION #03		VEINTE (20) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #01 DE SUSPENSION #03		DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #02 DE SUSPENSION #03		DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #03 DE SUSPENSION #03		DIEZ (10) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #04 DE SUSPENSION #03		QUINCE (15) DIAS
PLAZO DE AMPLIACION #05 DE SUSPENSION #03		DOCE (12) DIAS
FECHA DE REINICIO DE LA SUSPENSION #03		VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		CUATRO (4) DE ENERO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA		TREINTA (30) DE DICIEMBRE 2025

En San Gil – Santander a los 17 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, el Ing. **JUAN GABRIEL GONZALEZ BARRAGÁN** , secretario de control urbano e Infraestructura en calidad de **supervisor** del contrato, la empresa interventora **DAIMCO S.A.S**, Gerente Técnico por **JOSE VICENTE BOCANEGRA y** el **CONSORCIO CONDE PG**, representante por **LUIS ORLANDO PULIDO GARCÍA,** en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO N. 11** del Contrato de obra pública No. COP-004 de 2022, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral.

2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades de los periodos correspondiente del primero (01) de octubre al treinta (30) de noviembre de 2025, existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL No. 11 es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$ 8,489,904,592.00	---
VALOR ADICIONAL #01	$ 1,131,214,940.00	---
VALOR ADICIONAL #02	$ 1,680,708,541.28	
VALOR ADICIONAL #03	$ 1,680,708,541.28	

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.4 FECHA: 23.02.24

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR ADICIONAL #04	$ 686,623,436.35	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	$ 12,094,377,530.00
VALOR ACTA N.11	---	$ 207,211,620.00
VALOR POR EJECUTAR	---	$ 1,367,570,900.91
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	$ 0.00
SUMAS IGUALES	$ 13,669,160,050.91	$ 13,669,160,050.91

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.01.01.001.02.11.01.43.4301.4301004 – ADN	$ 207.211.620

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

1. **PRIMERO:** Cancelar al contratista **CONSORCIO CONDE PG,** identificado con NIT No. 901.601.347-8, la suma de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($ 207.211.620).** Que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

CONSORCIO CONDE PG
Representante
Luis Orlando Pulido García
Contratista

DAIMCO S.A.S
Gerente Técnico
José Vicente Bocanegra
Interventoría

Ing. Juan Gabriel González Barragán
Supervisor Municipio de San Gil.